

Oficio No.: RH-060/2019

Asunto: El que se indica.

LICDA. MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Presente.-

Por este medio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 29, primer párrafo, fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, le comunico que no hubo convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos, por el periodo comprendido de enero a marzo de 2019, razón por la cual es material y jurídicamente imposible poner a disposición esa información, para efectos de dar cumplimiento a dicha ley.

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

Tecomán, Colima, a 22 de abril de 2019.



M.F. LISSANA ESTHER ANGUIANO BERNAL
OFICIALIA MAYOR
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS